

**Martirian Brunsó Verdaguer, Pbro.: EL AMOR QUE SIEMPRE GANA (\*)**

El autor, sacerdote catalán estrechamente vinculado a la publicación periodística gironense *Nord*, acertadamente orientada en la dirección que sugiere su nombre, escribe el libro que presentamos «con la mejor de las ilusiones».

Forman parte de una trilogía prometida a los jóvenes para plantar cara a los retos que el mundo actual presenta: el reto político, el reto social y el reto religioso. Las otras dos partes ya publicadas son: *España entre la vida y la muerte* y *L'Amor que no pot morir*.

En *El amor que siempre gana*, el autor se enfrenta con el reto religioso. La obra se compone de una introducción y dos capítulos, más una conclusión final, un epílogo y un anexo en el que recoge la Carta a los Jóvenes, de Juan Pablo II, con motivo del Año Internacional de la Juventud, fechada el 31 de marzo de 1985, considerada por Brunsó como la más autorizada síntesis de su libro.

El capítulo I lleva el nombre de «El Yo, mi Yo, Nosotros». El capítulo II trata de «Mi Yo, los Otros y el Absoluto».

No cabe duda de que el planteamiento es original y, en su desarrollo, se recogen ideas de la metafísica, la teología, la psicología y la larga experiencia del autor en medio de chicos y jóvenes en unos hogares y sociedad cambiantes.

En la introducción se ocupa de la discusión y el diálogo, el dogma y la moral, y dice: «Las pasiones humanas, la ignorancia, los sudores cotidianos van entenebreciendo el sentido de Dios. El Absoluto acaba en encerrarse dentro de los límites del hombre. Y así se desfigura el Tu, los Otros. Ya no son imagen de Dios. No verdaderamente iguales en su naturaleza. Ni hermanos. Y los egoísmos de unos y otros acaban por imposibilitar la discusión-diálogo».

En el capítulo I se ocupa en definir el Yo, distinguiéndolo en abstracto y en concreto, relacionándolo con la persona (personalidad) y la conciencia, estableciendo distinciones con cosas y animales.

Cualidad esencial de la persona es su libertad, que se basa en el conocimiento intelectual de la voluntad y en el bien, y se manifiesta en relación a los demás y con el Absoluto —Dios—, lo que constituye el aspecto religioso de la libertad.

(\*) Editorial Speiro, 1986, 250+xxxvii págs., rústica.

En este punto hace un análisis de las ideas de Martín Heidegger, de Sartre, de Feuerbach, Marx, Hegel y Engels. Se extiende en el estudio del marxismo caracterizado por su negación de Dios, su materialismo, su concepto del hombre como Absoluto y de la libertad como el simple conocimiento de las leyes de la necesidad. «En esta perspectiva —escribe— el horizonte humano queda reducido a una ilusión fantasmagórica o bien diluido en Humanidad de millones de años sin horizonte terminal».

A continuación se ocupa de la conciencia que ayudará a «una visión psicológica de la persona para penetrar mejor en la relación persona-amor-sexo, gracias a la libertad: mi Yo y Nosotros».

Luego trata del amor y recoge no menos de cuarenta conceptos del mismo, manifestados en encuesta, que van desde lo más material a lo sublime.

En el amor humano entre hombre y mujer intervienen el cuerpo y el alma, el sexo y el espíritu, la razón y la voluntad. Debe estar presidido por la dignidad y la consideración al otro como persona y no como cosa u objeto de placer o satisfacción del egoísmo subjetivo. El amor verdadero es recíproco y supone una interrelación, buscando la felicidad de la otra parte tanto o más que la propia.

«El punto central en el que nuestro yo personal se abre a la vida con y para los demás, es la familia. «Mi Yo + tu Yo = = Nosotros», es el último apartado de este capítulo.

En el capítulo II trata del Mi, Yo y los Otros, en el que analiza, entre otras cuestiones, los totalitarismos, tanto marxistas como individualistas que desprecian la dignidad de la persona humana refiriéndose concretamente a Marcuse, Erich Fromm y Ernest Bloch, así como al personalismo de Mounier, Maritain y al humanismo cristiano.

Después de hacer mención al ateísmo y sus diferentes manifestaciones, habla de Dios, Absoluto personal, en el que aparece la magnificencia del amor en el principio y término de la persona humana. «Del amor sale y al amor se entrega más allá del tiempo».

En este capítulo hace una serie de consideraciones sobre Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre, con delicadas apreciaciones teológicas y filológicas referentes a su conciencia mesiánica y al propio sentimiento de su divinidad en cuanto hombre y de su humanidad en cuando Dios.

En la conclusión final toca el tema de la libertad religiosa y contempla el amor horizontal al prójimo, manifestación del amor vertical o amor divino, que Jesús nos vino a enseñar, con refe-

rencias a los místicos San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús.

Cierra el libro el apéndice ya indicado conteniendo la carta de Juan Pablo II a los jóvenes, que aporta claridad a la profunda y peculiar exposición del autor.

GABRIEL ALFÉREZ.

**Basave Fernández del Valle, Agustín: FILOSOFIA DEL DERECHO INTERNACIONAL (IUSFILOSOFIA Y POLITOSOFIA DE LA SOCIEDAD MUNDIAL) (\*)**

El distinguido profesor mexicano de Filosofía del Derecho, nos presenta en este documentado libro un estudio que se aborda por primera vez en América Latina y que está dirigido a la edificación del hombre y de la sociedad mundial dentro del marco del derecho natural y basado en una concepción existencial —no existencialista— de la filosofía, entendida ésta —como sostenía San Agustín— como una preparación para la salvación a base de un saber formativo y terriblemente comprometedor. Nos define la Filosofía del Derecho Internacional como el conocimiento científico de la necesaria proporción en las relaciones esenciales a la convivencia en la sociedad mundial, mediante la previa atribución de lo que corresponde a hombres, Estados y organismos internacionales. En principio, este orden debe estar provisto de jurisdicción obligatoria y de sanciones para asegurar su efectividad.

El autor fundamenta toda su construcción doctrinal sobre lo que él llama la «habencia», entendida como unidad trabada y dinámicamente interrelacionada de la totalidad de los entes y de las posibilidades en sus mutuos condicionamientos. Hace hincapié en que el norte del derecho internacional es la supresión de la guerra para la solución de los conflictos interestatales, instaurando el arbitraje de jurisdicción obligatoria. Y configura este derecho como la objetivación de la justicia internacional, presentando una estructura invariable y permanente que se refleja en constantes históricas aunque lo social sea eminentemente variable. Es por esta razón que la comunidad internacional no tiene un fundamento contractual, ni es una personalidad colectiva compleja, sino una institución natural, anterior y superior a toda sociedad de naciones. Aquí se inspira en la doctrina de Francis-

(\*) México, Universidad Nacional Autónoma, 1985, pág. 396.